

Medio ambiente

Fernando Gurrea Casamayor

I. INNOVACIONES NORMATIVAS

I. LEYES Y NORMAS CON RANGO LEGAL

Durante el año 2018 no se ha aprobado ninguna norma con rango legal relacionada con el medio ambiente en la Comunidad Autónoma de Aragón. No obstante, a modo de anticipo, señalo algunos de los rasgos más importantes de la **Agenda 2030, aprobada por la ONU**, y que va a marcar en los próximos años casi todas las actuaciones en este campo en todas las administraciones públicas, por supuesto también en las legislativas. Tras dos años de inactividad, el Gobierno de la Nación ha comenzado a desperezarse para el traslado e implantación de lo acordado en la ONU, lo que generará efecto dominó en todas las Comunidades Autónomas, una vez transcurridas las elecciones de mayo, durante el año 2019 y en los años siguientes.

El 25 de septiembre de 2015 en la sede de **Naciones Unidas** en Nueva York, 193 países adoptaron un **acuerdo multilateral y global**, denominado **Agenda 2030**. Este acuerdo nace de la voluntad de todos los países de avanzar hacia un **desarrollo sostenible e inclusivo**. La Agenda 2030 recoge una nueva visión del desarrollo que integra lo económico, lo social y lo medioambiental a través de 17 objetivos y 169 metas con una duración establecida de 15 años, hasta el año 2030. Una de las características más significativas es la **participación de todos los actores en su configuración** y la **necesidad de generar alianzas** para avanzar en la prosperidad. La Agenda 2030 incide en la **necesidad de**

diseñar una nueva gobernanza mundial, una acción conjunta y coordinada entre todos los actores, que permita hacer del crecimiento un verdadero desarrollo sostenible inclusivo.

España dio sus primeros pasos para la gobernanza de la Agenda 2030 con la creación de un **Grupo de Alto Nivel** en el seno de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos el 28 de septiembre de 2017. El 5 de mayo de 2017, el Consejo de Ministros nombró al **Embajador en Misión Especial para la Agenda 2030**, dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación. Más recientemente, la creación del **Alto Comisionado para la Agenda 2030**, a través del Real Decreto 419/2018, de 18 de junio, por el que se reestructura la Presidencia del Gobierno, demuestra en este momento el compromiso de España.

El 29 de junio de 2018, el Consejo de Ministros aprobó el «**Plan de acción para la implementación de la Agenda 2030**», que sienta las bases para poner en marcha los mecanismos, políticas y medidas transformadoras que han de propiciar el diseño y aprobación de una «Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020-2030» desde una visión integrada e integral de políticas y actores para una gobernanza ética. El 18 de julio de 2018, España se presentó al **Examen Nacional Voluntario** en el *High Level Political Forum* de Naciones Unidas. Siguiendo los principios marcados en el Plan de acción, se ha establecido la siguiente estructura de gobernanza reforzada:

- a) Modificación el **Grupo de Alto Nivel para la Agenda 2030**, dependiente de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos, estableciendo sus funciones y modificando su composición.
- b) Creación de la **Conferencia Sectorial para la Agenda 2030**, como órgano de cooperación entre el Estado y las Comunidades Autónomas y las Ciudades de Ceuta y Melilla, que contará con representantes de la Administración Local.
- c) Creación del **Consejo de Desarrollo Sostenible** como órgano asesor y de colaboración que servirá de cauce para la participación de la sociedad civil en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030.
- d) El impulso y las medidas de seguimiento de la Agenda 2030 se incluirán como asunto a tratar en la **Conferencia de Presidentes** con el fin de coordinar la implementación de la Agenda 2030 en todo el territorio.
- e) Con el fin de preparar el informe anual de los órganos de coordinación de la Agenda 2030, tal como se establece el «Plan de implementación de la Agenda 2030», se celebrará anualmente una «**Reunión de Alto Nivel para el seguimiento de la Agenda 2030**».

2. REGLAMENTOS

Se relata en este apartado el conjunto de Decretos aprobados por el Gobierno de Aragón durante este año 2018 en materia de medio ambiente, destacándose en negrita en la relación los temas que abordan para facilitar la búsqueda de su contenido. Cuando se repite un tema por realizarse una nueva convocatoria o modificación normativa no se vuelve a remarcar. Entre los temas regulados se encuentran cesiones de suelo, declaraciones de interés general de obras, normas organizativas relacionadas con la estructura del Departamento, creación de comisiones o registros de actividades, modificaciones de reglamentos como el de vertidos o el de clasificación de seguridad de presas, autorizaciones para participar en otros organismos y planes de conservación.

Destaco por su singularidad la conmemoración del centenario del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, para lo que se constituyó la oportuna Comisión, por su belleza, trascendencia y por ser el primero reconocido en España, recordando los mínimos de la regulación y gestión de estos espacios. Hay en España 15 espacios calificados como Parques nacionales, la figura de mayor protección: Montaña de Covadonga, hoy Picos de Europa (1918), Ordesa y Monte Perdido (1918), Teide (1954), Caldera de Taburiente (1954), Aigüestortes i Estany de Sant Maurici (1955), Doñana (1969), Tablas de Daimiel (1973), Timanfaya (1974), Garajonay (1981), Archipiélago de Cabrera (1991), Picos de Europa (1995), Cabañeros (1995), Sierra Nevada (1999), Islas Atlánticas de Galicia (2002), Monfragüe (2007) y Sierra de Guadarrama (2013). Actualmente se está tramitando la creación del Parque nacional de Sierra de las Nieves en Málaga y el primer parque marítimo nacional en la isla del Hierro, El Mar de las Calmas, de algo más de 20 000 hectáreas cada uno de ellos.

Estas 381 947 hectáreas forman la *Red de Parques Nacionales*, y hay próximas más de 41 000 llamadas a unirse.

Esta realidad de protección en España, que cumple con más de cien años desde la primera regulación en 1916, y la calificación de Parques nacionales a partir de 1918, es sólo equiparable en nuestro entorno sociopolítico a la *Ley Orgánica del Servicio de Parques nacionales*, de 25 de agosto de 1916 en EEUU. No ha permanecido pacífica y estable su regulación, pues ha evolucionado a un ritmo acelerado en comparación con otros sectores del ordenamiento. Sirva de ejemplo las últimas incorporaciones normativas como la producida por la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental o la modificación de la Ley 26/2007, de Responsabilidad Ambiental y la Ley 42/2007, del Patrimonio Natural y Diversidad por las Leyes 11/2014 y 33/2015, respectivamente. Súmese a ello en nuestro contexto la Ley 30/2014, de 3 de diciembre, de Parques nacionales y el nuevo Plan Director de la Red de Parques nacionales, aprobado por el

RD 389/2016, de 22 de octubre. Todo ello sin citar otras normas que inciden en la gestión y administración de estos espacios naturales y otros como elementos dignos de protección desde el punto de vista ecológico.

Desde 1833, año en el que se crea la primera Dirección General de Montes, hasta nuestros días, se han sucedido un gran conjunto de normas, si bien es importante destacar para conocer nuestra realidad actual la regulación y el marco competencial que estableció la CE de 1978. La atención competencial de nuestra Carta Magna se centró en la protección del medio ambiente en general, y respecto a los montes, aprovechamientos forestales y vías pecuarias, en particular. No se regula de forma concreta en relación a los Parques Nacionales. Esto ha supuesto un amplio, y no pacífico debate jurídico, entre la AGE y las CC AA que ha obtenido como resultado que: a) a la AGE le corresponde la competencia exclusiva para protagonizar y dirigir la aprobación de la legislación básica sobre montes, aprovechamientos forestales, vías pecuarias y la protección del medio ambiente, sin perjuicio de las facultades que asisten a las CC AA para establecer normas adicionales de protección; y b) las CC AA pueden desarrollar su legislación respetando la básica estatal y, cuentan con la posibilidad de asumir competencias respecto a montes, aprovechamientos forestales y aprobar normas adicionales de protección en materia medioambiental.

La intervención de las CC AA en materia de Parques nacionales ha venido de la mano de la regulación competencial genérica en relación a los «*espacios naturales protegidos*» que hace referencia a los recursos naturales y biológicos que merecen especial protección y reconocimiento y que tras pronunciamientos del TC en diversas SS ha servido de anclaje para la legislación autonómica en materia de parques nacionales. Debemos destacar en la evolución de esta aclaración y delimitación competencial la STC 69/1982, de 23 de noviembre, confirmada y reproducida por la STC 82/1982, de 21 de diciembre. Ambas, reconocen la posibilidad de asumir, a través de los EEAA, la competencia exclusiva de «*espacios naturales protegidos*». El TC entiende que, dado que la competencia exclusiva no significa competencia ilimitada, la legislación autonómica debe estar limitada por la legislación básica estatal. Añadamos a esta primera aproximación de la delimitación del reparto competencial entre los actores las importantes SSTC 194/2004 y 99/2013, que determinan lo que luego plasmó la LPN: la AGE dispone de la competencia exclusiva para dictar legislación básica, declarar oficialmente los Parques nacionales, a propuesta de las CC AA, gestionar los parques declarados sobre aguas marinas y gestionar la Red de Parques nacionales, mientras que las CC AA tienen la competencia para gestionar y administrar los Parques nacionales comprendidos en su territorio.

Sumemos a lo hasta ahora descrito algunas otras decisiones más trascendentes del TC que ayudan a terminar de delimitar el marco jurídico en el que nos desenvolvemos. La STC 10/1995 declaró la nulidad de la atribución exclusiva al Estado de la gestión de los parques nacionales establecida en la Disp. adicional 5ª de la Ley 4/1989. Como consecuencia de ello se aprobó un modelo de cogestión en la Ley 41/1997 de modificación parcial de la anterior. Ambas administraciones comparten responsabilidad en esta materia mediante una Comisión Mixta de Gestión AGE-CC AA. Se incluye la figura del Plan Director de la Red de Parques nacionales, como instrumento para la ordenación de estos espacios.

La STC 194/2004 declaró inconstitucional el aludido sistema de «cogestión», dejando la intervención estatal en un segundo plano, Ley 5/2007: directrices básicas, tutela del sistema y salvaguarda de la Red de Parque nacionales. La gestión pasó a ser ejercida plenamente por las CC AA. A través de los RR.DD. de traspaso del Estado a las CC AA, tanto de medios de personal como de funciones, entre las que se encuentra la gestión ordinaria de los parques, como la asunción de competencias propias en los respectivos EE AA y de la aprobación de normas autonómicas, las CC AA han ido asumiendo la gestión de los Parques nacionales existentes en sus territorios. La Ley 30/2014, de 30 de noviembre, de Parques nacionales, actualiza y refuerza el modelo de gestión por parte de las CC AA, intentando procurar una mejor cooperación e incentivando la participación ciudadana.

- DECRETO 2/2018, de 9 de enero, del Gobierno de Aragón, por el que se acepta la cesión a favor del Instituto Aragonés del Agua, de una parcela situada en el término municipal de Muniesa con destino al servicio de depuración de aguas residuales del municipio.
- DECRETO 3/2018, de 9 de enero, del Gobierno de Aragón, por el que se acepta la cesión a favor del Instituto Aragonés del Agua, de unas parcelas situadas en el término municipal de Villarquemado con destino al servicio de depuración de aguas residuales del municipio.
- DECRETO 15/2018, de 23 de enero, del Gobierno de Aragón, por el que se acepta la cesión a favor del Instituto Aragonés del Agua, de una parcela situada en el término municipal de Ateca con destino al servicio de depuración de aguas residuales del municipio.
- DECRETO 16/2018, de 23 de enero, del Gobierno de Aragón, por el que se acepta la cesión a favor del Instituto Aragonés del Agua, de una parcela situada en el término municipal de Vilel con destino al servicio de depuración de aguas residuales del municipio.
- DECRETO 18/2018, de 23 de enero, del Gobierno de Aragón, por el que se declara de Interés General para la Comunidad Autónoma la iniciativa

para la ejecución de las obras de mejora y adaptación del regadío existente correspondiente a la solicitud de ayudas presentada por la Comunidad de Regantes de la Huerta de Gelsa (Zaragoza), al amparo de la Orden DRS/664/2016, de 1 de julio, por la que se convocan subvenciones en materia de inversiones para la modernización integral del regadío y de inversiones para la mejora y adaptación de regadíos, en el marco del Programa de Desarrollo Rural para Aragón 2014-2020, para el año 2016.

- DECRETO 65/2018, de 10 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se acepta la cesión a favor del Instituto Aragonés del Agua, de una parcela situada en el término municipal de Alcolea de Cinca con destino al servicio de depuración de aguas residuales del municipio.
- DECRETO 66/2018, de 10 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se declara de Interés General para la Comunidad Autónoma de Aragón el regadío social de Mequinenza (Zaragoza), Zona 2.
- DECRETO 85/2018, de 8 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se crea el Registro de Agricultores y Ganaderos de la Comunidad Autónoma de Aragón y se regula su funcionamiento.
- DECRETO 86/2018, de 8 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la Comisión Interdepartamental de Cambio Climático del Gobierno de Aragón.
- DECRETO 87/2018, de 8 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se modifica el Decreto 317/2015, de 15 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la estructura orgánica del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad.
- DECRETO 89/2018, de 22 de mayo, del Gobierno de Aragón por el que se autoriza la participación del Gobierno de Aragón en la Fundación Dieta Mediterránea y se designan representantes.
- DECRETO 90/2018, de 22 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se declara de Interés General para la Comunidad Autónoma de Aragón el regadío social de Sarrión (Teruel).
- DECRETO 159 /2018, de 4 de septiembre, del Gobierno de Aragón, por el que se acepta la cesión a favor del Instituto Aragonés del Agua, de una parcela situada en el término municipal de Zaidín con destino a una planta de tratamiento de purín.
- DECRETO 176/2018, de 9 de octubre, por el que se aprueba la modificación del Reglamento de los vertidos de aguas residuales a las redes municipales de alcantarillado, aprobado por Decreto 38/2004, de 24 de febrero, del Gobierno de Aragón.

- DECRETO 184/2018, de 23 de octubre, del Gobierno de Aragón, por el que se modifica el Decreto 86/2014, de 27 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se declara de Interés General de la Comunidad Autónoma de Aragón el regadío social de la zona de Fraga y Torrente de Cinca (Huesca).
- DECRETO 205/2018, de 21 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el **Reglamento regulador de la clasificación y registro de seguridad presas, embalses y balsas** competencia de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- DECRETO 185/2018, de 23 de octubre, del Gobierno de Aragón, por el que se modifica parcialmente el Decreto 300/2015, de 4 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se establece un régimen de protección para el urogallo y se aprueba su **Plan de conservación del hábitat**.
- DECRETO 224/2018, de 18 de diciembre, del Gobierno de Aragón, de modificación del Decreto 123/2017, de 18 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se crea la **Comisión Aragonesa para la Conmemoración del Centenario de la declaración del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido**.

3. OTRAS DISPOSICIONES

Las Órdenes materializan **acciones administrativas** concretas en el ámbito del ejercicio de las atribuciones que tiene encomendadas el Departamento, y aquí encontramos una **amplia acción que evidencian una importante actividad de gestión**. Entre ellas podemos citar las dedicadas a crear denominaciones de origen protegidas, regulación de la prevención y lucha contra los incendios forestales, aprobación de estatutos de consorcios, regulaciones sobre purines y estiércoles sólidos, autorización de plantaciones de vid, establecimiento de asesoramiento agrario, instrucciones para la solicitud conjunta de la PAC, o convocatorias como la del Fondo de Inversión de Teruel. Aprueban también programas como el de desarrollo rural, los planes generales de caza y pesca, declaraciones de arboledas o paisajes singulares y obras y mejoras territoriales.

Especial mención merece la **convocatoria de subvenciones y ayudas**, que es la **parte más importante y voluminosa** de las órdenes. Entre ellas se encuentran para la reestructuración del viñedo, modernización de regadíos, inversiones en el sector del vino, producción y comercialización de la apicultura, información y promoción de productos agrícolas, bonificación de intereses de préstamos, participación en regímenes de calidad, para compensaciones de ayuntamientos en áreas de influencia socioeconómica de espacios naturales protegidos. También, convocatorias de subvenciones para asociaciones gana-

deras de animales de razas autóctonas, para la transmisión de pequeñas explotaciones, para la transformación de productos de pesca, ayudas para paliar los daños generados por los desbordamientos, para asociaciones de productores, depuración de aguas residuales, mejora de abastecimiento de agua potable, creación de regadíos sociales, seguros agrarios, adaptación de la ganadería extensiva a los retos ambientales, fomento de la economía circular o programas LEADER.

- ORDEN DRS/364/2018, de 16 de febrero, por la que se prorroga transitoriamente la Orden de 20 de febrero de 2015, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio ambiente, sobre **prevención y lucha contra los incendios forestales** en la Comunidad Autónoma de Aragón para la campaña
- ORDEN DRS/406/2018, de 12 de febrero, por la que se reconoce la excepción en el cumplimiento de las normas de la condicionalidad en relación a la aplicación de **purines y estiércoles sólidos** que deben cumplir los beneficiarios que reciban pagos directos, determinadas primas anuales de desarrollo rural o pagos en virtud de determinados programas de apoyo al sector vitivinícola, para las campañas 2018/2019 y 2019/2020.
- ORDEN DRS/426/2018, de 27 de febrero, por la que se determina el procedimiento y se abre el plazo para la solicitud de **servicios de asesoramiento agrario** para los titulares de explotaciones agrarias y forestales y de Pymes de las zonas rurales, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Aragón 2014-2020, para 2018.
- ORDEN DRS/434/2018, de 23 de febrero, por la que se da publicidad al Auto de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón de fecha 21 de febrero de 2018, por el que se suspende parcialmente la vigencia de la Orden DRS/202/2018, de 31 de enero, por la que se aprueba el **Plan General de Pesca de Aragón para el año 2018**.
- ORDEN DRS/463/2018, de 9 de marzo, por la que se convocan las **subvenciones para la reestructuración y reconversión de viñedo**, establecidas en el Real Decreto, 5/2018, de 12 de enero, para la aplicación de las medidas del programa de apoyo 2019-2023 al sector vitivinícola español.
- ORDEN DRS/511/2018, de 15 de marzo, por la que se modifica la Orden DRS/2188/2017, de 22 de diciembre, por la que se convocan **subvenciones en materia de inversiones para la modernización integral del regadío** y de inversiones para la mejora y adaptación de regadíos, en el marco del Programa de Desarrollo Rural para Aragón 2014-2020, para el año 2018.
- ORDEN DRS/517/2018, 15 de marzo, por la que se aprueba la convocatoria de **subvenciones para las inversiones en el sector del vino**, para el año 2018 (ejercicio FEAGA 2019).

- ORDEN DRS/518/2018, de 19 de marzo, por la que se desarrollan las bases reguladoras de las subvenciones en materia de **mejora de la producción y comercialización de los productos de la apicultura**, previstas en el Real Decreto 930/2017, de 27 de octubre, por el que se regula el régimen de ayudas a la apicultura en el marco de los programas nacionales anuales.
- ORDEN DRS/567/2018, de 28 de marzo, que modifica la Orden DRS/209/2018, de 1 de febrero, por la que se establecen las medidas para la presentación de la «**Solicitud Conjunta**» de ayudas de la **Política Agrícola Común** para el año 2018.
- ORDEN DRS/575/2018, de 12 de abril, por la que se amplía el plazo de **reintegro de las obras de interés común**, ejecutadas en la zona regable de Monegros II, Sectores I y II, respecto a las explotaciones correspondientes a propietarios que, por su mayor superficie, no tienen la consideración de modestos propietarios.
- ORDEN DRS/574/2018, de 27 de marzo, por la que se convocan subvenciones destinadas a apoyar las **actividades de información y promoción de los productos agrícolas y alimenticios aragoneses** con calidad diferenciada, realizadas por grupos de productores en el mercado interior, para el año 2018.
- ORDEN DRS/580/2018, de 5 de abril, por la que se convocan subvenciones destinadas a la mejora de la producción y comercialización de los productos de la apicultura, para el año 2018.
- ORDEN DRS/600/2018, de 10 de abril, por la que se convocan subvenciones destinadas a la **bonificación de los intereses generados por los préstamos formalizados por los titulares de explotaciones agrícolas y ganaderas** de la Comunidad Autónoma de Aragón, para el año 2018.
- ORDEN DRS/658/2018, de 16 de abril, por la que se modifica la Orden de 15 de octubre de 2015, del Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, por la que se establecen medidas para la tramitación de los procedimientos relativos a la **excepción del régimen de autorizaciones de plantaciones de vid**, la concesión de autorizaciones de replantación y la conversión de los derechos de plantación concedidos antes del 31 de diciembre de 2015.
- ORDEN DRS/712/2018, de 27 de abril, por la que se convocan subvenciones destinadas a apoyar la **nueva participación en regímenes de calidad**, para el año 2018.
- ORDEN DRS/743/2018, de 20 de marzo, por la que se aprueba el gasto de las **compensaciones a favor de los ayuntamientos en municipios incluidos en áreas de influencia socioeconómica de los espacios naturales protegidos** de Aragón.

- ORDEN DRS/803/2018, de 9 de mayo, que modifica la Orden DRS /2128/2017, de 13 de diciembre, por la que se convocan **subvenciones para las organizaciones y asociaciones ganaderas de animales de razas autóctonas** de fomento, en el marco del Programa de Desarrollo Rural para Aragón 2014-2020, para el año 2018.
- ORDEN DRS/840/2018, de 7 de mayo, por la que se procede a la Declaración de la **Arboleda Singular** de Aragón denominada «Hayedo en El Moncayo».
- ORDEN DRS/925/2018, de 15 de mayo, por la que se aprueban las bases reguladoras de las **subvenciones para Transmisión de pequeñas explotaciones**, en el marco del Programa de Desarrollo Rural para Aragón 2014-2020.
- ORDEN DRS/968/2018, de 28 de mayo, por la que se convocan subvenciones en materia de **transformación de productos de la pesca**, para el periodo 2014-2020, financiadas por el Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (FEMP), para el año 2018.
- ORDEN DRS/1025/2018, de 12 de junio, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de **ayudas sobre los daños en producciones e infraestructuras de las explotaciones agrarias producidos en el territorio de Aragón por los desbordamientos en la cuenca del río Ebro durante el mes de abril de 2018**.
- ORDEN DRS/1056/2018, de 7 de junio, por la que se convocan **subvenciones destinadas al fomento de las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera**, para el año 2018.
- ORDEN DRS/1070/2018, de 18 de junio, por la que se aprueba el **Plan General de Caza** para la temporada 2018-2019
- ORDEN DRS/1081/2018, de 12 de junio, por la que se convocan **subvenciones en materia de ordenación de la oferta de productos agroalimentarios y en materia de asistencia técnica a las agrupaciones o asociaciones de productores** prestada por entidades asociativas sin ánimo de lucro, para el año 2018.
- ORDEN DRS/1105/2018, de 11 de junio, por la que se aprueba la convocatoria de **subvenciones dirigida a entidades locales para impulsar actuaciones relativas a la mejora de la depuración de aguas residuales en Aragón**, que gestionará el Instituto Aragonés del Agua.
- ORDEN DRS/1126/2018, de 26 de junio, por la que se convocan **ayudas sobre los daños en producciones e infraestructuras de las explotaciones agrarias producidos en el territorio de Aragón por los desbordamientos en la cuenca del río Ebro durante el mes de abril de 2018**.

- ORDEN DRS/1131/2018, de 11 de junio, por la que se procede a la declaración de la arboleda singular de Aragón denominada «Pinsapar de Orcajo».
- ORDEN DRS/1136/2018, de 15 de junio, por la que se convocan las subvenciones a entidades asociativas sin ánimo de lucro para el desarrollo de actividades a favor del sector agrario, para el año 2018.
- ORDEN DRS/1202/2018, de 25 de junio, por la que se aprueba la convocatoria de **subvenciones dirigida a entidades locales para impulsar actuaciones relativas a la mejora del abastecimiento de agua potable**.
- ORDEN DRS/1207/2018, de 6 de julio, por la que se convocan subvenciones para determinadas inversiones en materia de **creación de regadíos**, en el marco del Decreto 79/2017, de 23 de mayo, del Gobierno de Aragón, para la anualidad 2018.
- ORDEN DRS/1221/2018, de 3 de julio, por la que se convocan subvenciones a una parte del coste de **contratación de los seguros agrarios** para el ejercicio 2018.
- ORDEN DRS/1241/2018, de 28 de junio, por la que se aprueba el **Plan de obras y mejoras territoriales** de la zona de concentración parcelaria de Valpalmas (Zaragoza).
- ORDEN DRS/1240/2018, de 28 de junio, por la que se aprueba el Plan de obras y mejoras territoriales de la zona de concentración parcelaria de Gallocanta (Zaragoza).
- ORDEN DRS/1247/2018, de 5 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión, en régimen de mínimos, de subvenciones para la **adaptación de la ganadería extensiva a los retos ambientales y a los desafíos socioterritoriales**.
- ORDEN DRS/1271/2018, de 19 de julio, por la que se convocan subvenciones para las organizaciones o **asociaciones ganaderas de razas autóctonas españolas** en peligro de extinción, para el año 2018.
- ORDEN DRS/1270/2018, de 17 de julio, por la que se modifica la Orden DRS/600/2018, de 10 de abril, por la que se convocan subvenciones destinadas a la bonificación de los intereses generados por los préstamos formalizados por los titulares de explotaciones agrícolas y ganaderas de la Comunidad Autónoma de Aragón, para el año 2018.
- ORDEN DRS/1308/2018, de 18 de julio, por la que se dispone la publicación de la modificación de los Estatutos del Consorcio de la Reserva de la Biosfera Ordesa-Viñamala.
- ORDEN DRS/1307/2018, de 17 de julio, por la que se acuerda el inicio de la segunda fase de implantación del Servicio Público de eliminación de re-

siduos industriales no peligrosos no susceptibles de valorización en la Zona III de gestión de la Comunidad Autónoma de Aragón.

- ORDEN DRS/1364/2018, de 27 de julio, por la que se da publicidad al Acuerdo del Gobierno de Aragón de fecha 24 de julio de 2018, por el que se aprueba el **Plan de Gestión Integral de Residuos de Aragón (2018-2022)**.
- ORDEN DRS/1380/2018, de 9 de agosto, por la que se convocan subvenciones para la adaptación de la ganadería extensiva a los retos ambientales y a los desafíos socioterritoriales, para el año 2018.
- ORDEN DRS/1390/2018, de 31 de julio, por la que se convocan subvenciones para la transmisión de pequeñas explotaciones agrarias, en el marco del Programa de Desarrollo Rural para Aragón 2014-2020, para el año 2018.
- ORDEN DRS/1456/2018, de 3 de septiembre, por la que se modifica la Orden de 6 de mayo de 2009, del Consejero de Agricultura y Alimentación, por la que se aprueba la normativa específica de la denominación de origen «Somontano».
- ORDEN DRS/1471/2018, de 7 de septiembre, por la que se modifica la Orden de 29 de junio de 2004, del Departamento de Agricultura y Alimentación, por la que se aprueba el Plan Coordinado de Obras del modificado de la 1.ª parte, 2.ª fase (sectores VIII-A y IX-A) y de la 2.ª parte, 1.ª fase (sectores XI-A y XIII-A) y el Plan Coordinado de Obras de la 3.ª parte, 1.ª fase (sectores VI-A, VII-A, XVII-A, XVIII-A, XIX-A, XX-XXII-A y XXI-A), ambos de la Zona Regable de Monegros II (Zaragoza y Huesca).
- ORDEN DRS/1545/2018, de 14 de septiembre, por la que se aprueba la convocatoria para complementar para el año 2018, con cargo al **Fondo de Inversiones de Teruel**, las subvenciones concedidas en materia de modernización de las explotaciones agrarias al amparo de las Órdenes DRS/152/2016, de 15 de febrero y DRS/1866/2016, de 20 de diciembre, por las que se convocan subvenciones en materia de modernización de explotaciones agrarias y de instalación de jóvenes agricultores, en el marco del Programa de Desarrollo Rural para Aragón 2014-2020, para los años 2016 y 2017.
- ORDEN DRS/1561/2018, de 11 de septiembre, por la que se modifica la Orden de 17 de marzo de 2009, del Consejero de Agricultura y Alimentación, por la que se aprueba la normativa específica de la **denominación de origen protegida «Aceite del Bajo Aragón»**.
- ORDEN DRS/1579/2018, de 24 de septiembre, por la que se convocan subvenciones públicas en el área de influencia socioeconómica del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 1229/2005, de 13 de octubre, para el año 2018.

- ORDEN DRS/1683/2018, de 8 de octubre, de modificación de la Orden DRS/463/2016, de 13 de mayo, por la que se aprueban las bases reguladoras de la ayuda para la preparación y realización de proyectos de cooperación entre grupos de acción local en el periodo 2014-2020.
- ORDEN DRS/1682/2018, de 8 de octubre, de modificación de la Orden DRS/1482/2016, de 18 de octubre, por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas LEADER para la realización de operaciones conforme a las estrategias de desarrollo local LEADER en el marco del Programa de Desarrollo Rural para Aragón 2014-2020.
- ORDEN DRS/1681/2018, de 8 de octubre, de modificación de la Orden DRS/128/2016, de 16 de febrero, por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones LEADER para gastos de explotación y animación de los grupos de acción local en el periodo 2014-2020.
- ORDEN DRS/1704/2018, de 10 de octubre, por la que se convocan subvenciones dirigidas a entidades locales para el fomento de la economía circular en el marco de la gestión de los residuos para el año 2018.
- ORDEN DRS/1768/2018, de 24 de octubre, por la que se aprueba la convocatoria de las subvenciones LEADER para gastos de explotación y animación de los grupos de acción local para el ejercicio 2019.
- ORDEN DRS/1767/2018, de 24 de octubre, por la que se aprueba la convocatoria de las ayudas LEADER para la realización de operaciones conforme a las estrategias de desarrollo local LEADER, para el ejercicio 2019.
- ORDEN DRS/1766/2018, de 24 de octubre, por la que se aprueba la convocatoria de la ayuda para la preparación y realización de proyectos de cooperación entre grupos de acción local, para el ejercicio 2019.
- ORDEN DRS/1791/2018, de 30 de octubre, por la que se modifica la Orden DRS/1136/2018, de 15 de junio, por la que se convocan las subvenciones a entidades asociativas sin ánimo de lucro para el desarrollo de actividades a favor del sector agrario, para el año 2018.
- ORDEN DRS/1803/2018, de 31 de octubre, por la que se determina el procedimiento y se abre el plazo para la solicitud de servicios de asesoramiento agrario para los titulares de explotaciones agrarias y forestales y de PYMES de las zonas rurales, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Aragón 2014-2020, para 2019.
- ORDEN DRS/1838/2018, de 31 de octubre, por la que se convocan subvenciones y se complementan las ya otorgadas en la línea de ayuda para inversiones en transformación, comercialización y desarrollo de productos agrícolas (industrias agroalimentarias), en la provincia de Teruel, para el año 2018.

- ORDEN DRS/1837/2018, de 31 de octubre, por la que se convoca subvenciones en materia de ayudas para la **mejora de la comercialización de los productos agroalimentarios en la provincia de Teruel**, para el año 2018.
- ORDEN DRS/1925/2018, de 14 de noviembre, por la que se modifica la Orden DRS/202/2016, de 2 de marzo, por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones de apoyo a acciones de cooperación de agentes del sector agrario, en el marco del **Programa de Desarrollo Rural para Aragón 2014-2020**.
- ORDEN DRS/1983/2018, de 12 de noviembre, por la que se convocan subvenciones en materia de ayudas para inversiones en transformación, comercialización y desarrollo de productos agrícolas (industrias agroalimentarias), en el marco del Programa de Desarrollo Rural para Aragón 2014-2020, para el año 2019.
- ORDEN DRS/2054/2018, de 5 de diciembre, por la que se convocan subvenciones en materia de **modernización de las explotaciones agrarias y de instalación de jóvenes agricultores**, en el marco del Programa de Desarrollo Rural para Aragón 2014-2020, para el año 2019.
- ORDEN DRS/2053/2018, de 4 de diciembre, por la que se convocan subvenciones en materia de cooperación para la creación de grupos y redes en el ámbito de la sanidad vegetal y el control integrado de plagas, para el año 2019.
- ORDEN DRS/2052/2018, de 3 de diciembre, por la que se convocan subvenciones para las organizaciones y asociaciones ganaderas de animales de razas autóctonas de fomento, en el marco del Programa de Desarrollo Rural para Aragón 2014-2020, para el año 2019.
- ORDEN DRS/2051/2018, de 3 de diciembre, por la que se convocan subvenciones para la realización de actividades de información y transferencia agroalimentaria, en el marco del Programa de Desarrollo Rural para Aragón 2014-2020, para el año 2019.

II. NOVEDADES JURISPRUDENCIALES

Más que novedades jurisprudenciales debería hablarse de **actividad jurisprudencial**, dado que las sentencias dictadas a lo largo del año 2018 hacen referencia a la revisión jurisprudencial de actos administrativos muy habituales en la tarea y decisiones administrativas de las distintas administraciones públicas.

Entre otras revisiones judiciales se lleva a cabo la de aprobación definitiva del proyecto de ejecución de obras de ensanche y mejora de carreteras. Contenciosos contra liquidaciones tributarias por el concepto de canon de ocupación, utilización y aprovechamiento de bienes de dominio público hidráulico, o por concesiones de aprovechamiento de aguas subterráneas. Contra autorizaciones de vertidos de aguas residuales o renovación de autorizaciones para actividades medio ambientales, contra sanciones o la fijación de la base imponible y tarifa aplicable por canon de saneamiento, en la actualidad impuesto sobre contaminación de las aguas. Penalidades en contratos concesionales para prestación de servicios públicos relacionados con el medio ambiente. Contra planes generales de ordenación urbana. Por abono de subvenciones concedidas. Por la fijación de justiprecios de fincas para ejecución de obras de regadío. Por aprobaciones de deslindes para preservar y mejorar espacios naturales. Contra aprobaciones de caudales mínimos. Contra ordenanzas municipales de vertido de purines, estiércoles y otros desechos de origen ganadero, así como contra reclamaciones patrimoniales.

- **STSJ AR 1388/2018–ECLI:ES:TSJAR:2018:1388.**

Núm. de Resolución: 572/2018. Tipo Órgano: Tribunal Superior de Justicia. Sala de lo Contencioso Municipio: Zaragoza. Ponente: JUAN CARLOS ZAPATA HIJAR. Núm. Recurso: 22/2017. Fecha: 19/12/2018. Tipo Resolución: Sentencia.

- **STSJ AR 1192/2018–ECLI:ES:TSJAR:2018:1192.**

Núm. de Resolución: 444/2018. Tipo Órgano: Tribunal Superior de Justicia. Sala de lo Contencioso. Municipio: Zaragoza. Ponente: FERNANDO GARCIA MATA. Núm. de Recurso: 315/2017. Fecha: 14/12/2018. Tipo Resolución: Sentencia.

- **STSJ AR 1191/2018–ECLI: ES:TSJAR:2018:1191.**

Id Cendoj: 50297330022018100296. Órgano: Tribunal Superior de Justicia. Sala de lo Contencioso. Sede: Zaragoza. Sección: 2. Fecha: 14/12/2018. Núm. de Recurso: 321/2017. Núm. de Resolución: 443/2018. Procedimiento: Procedimiento ordinario. Ponente: FERNANDO GARCIA MATA. Tipo de Resolución: Sentencia.

- **STSJ AR 1182/2018–ECLI: ES:TSJAR:2018:1182.**

Id Cendoj: 50297330022018100288. Órgano: Tribunal Superior de Justicia. Sala de lo Contencioso. Sede: Zaragoza. Sección: 2. Fecha: 05/12/2018. Núm. de Recurso: 204/2016. Núm. de Resolución: 416/2018. Procedimiento: Procedimiento ordinario. Ponente: FERNANDO GARCIA MATA. Tipo de Resolución: Sentencia.

- **STSJ AR 1181/2018–ECLI: ES:TSJAR:2018:1181.**
Id Cendoj: 50297330022018100287. Órgano: Tribunal Superior de Justicia. Sala de lo Contencioso. Sede: Zaragoza. Sección: 2. Fecha: 05/12/2018. Núm. de Recurso: 203/2016. Núm. de Resolución: 415/2018. Procedimiento: Procedimiento ordinario. Ponente: FERNANDO GARCIA MATA. Tipo de Resolución: Sentencia.
- **STSJ AR 1222/2018–ECLI: ES:TSJAR:2018:1222.**
Id Cendoj: 50297330032018100108. Órgano: Tribunal Superior de Justicia. Sala de lo Contencioso. Sede: Zaragoza. Sección: 3. Fecha: 05/11/2018. Núm. de Recurso: 185/2017. Núm. de Resolución: 360/2018. Procedimiento: Procedimiento ordinario. Ponente: IGNACIO MARTINEZ LASIERRA. Tipo de Resolución: Sentencia.
- **STSJ AR 1135/2018–ECLI: ES:TSJAR:2018:1135.**
Id Cendoj: 50297330022018100255. Órgano: Tribunal Superior de Justicia. Sala de lo Contencioso. Sede: Zaragoza. Sección: 2. Fecha: 22/10/2018. Núm. de Recurso: 138/2015. Núm. de Resolución: 327/2018. Procedimiento: Procedimiento ordinario. Ponente: EMILIO MOLINS GARCIA-ATANCE. Tipo de Resolución: Sentencia.
- **STSJ AR 1116/2018–ECLI: ES:TSJAR:2018:1116.**
Id Cendoj: 50297330022018100250. Órgano: Tribunal Superior de Justicia. Sala de lo Contencioso. Sede: Zaragoza. Sección: 2. Fecha: 16/10/2018. Núm. de Recurso: 248/2016. Núm. de Resolución: 321/2018. Procedimiento: Procedimiento ordinario. Ponente: MARIA DEL CARMEN MUÑOZ JUNCOSA. Tipo de Resolución: Sentencia.
- **STSJ AR 1127/2018–ECLI: ES:TSJAR:2018:1127.**
Id Cendoj: 50297330012018100405. Órgano: Tribunal Superior de Justicia. Sala de lo Contencioso. Sede: Zaragoza. Sección: 1. Fecha: 05/09/2018. Núm. de Recurso: 67/2015. Núm. de Resolución: 428/2018. Procedimiento: Procedimiento ordinario. Ponente: MARIA DEL CARMEN MUÑOZ JUNCOSA. Tipo de Resolución: Sentencia.
- **STSJ AR 1304/2018–ECLI: ES:TSJAR:2018:1304.**
Id Cendoj: 50297330012018100426. Órgano: Tribunal Superior de Justicia. Sala de lo Contencioso. Sede: Zaragoza. Sección: 1. Fecha: 20/07/2018. Núm. de Recurso: 40/2013. Núm. de Resolución: 455/2018. Procedimiento: Procedimiento ordinario. Ponente: MARIA ISABEL ZARZUELA BALLESTER. Tipo de Resolución: Sentencia.

- **STSJ AR 1004/2018 - ECLI: ES:TSJAR:2018:1004.**

Id Cendoj: 50297330012018100325. Órgano: Tribunal Superior de Justicia. Sala de lo Contencioso. Sede: Zaragoza. Sección: 1. Fecha: 13/06/2018. Núm. de Recurso: 197/2014. Núm. de Resolución: 327/2018. Procedimiento: Procedimiento ordinario. Ponente: JUAN CARLOS ZAPATA HIJAR. Tipo de Resolución: Sentencia.

- **STSJ AR 847/2018–ECLI: ES:TSJAR:2018:847.**

Id Cendoj: 50297330032018100059. Órgano: Tribunal Superior de Justicia. Sala de lo Contencioso. Sede: Zaragoza. Sección: 3. Fecha: 01/06/2018. Núm. de Recurso: 145/2017. Núm. de Resolución: 196/2018. Procedimiento: Procedimiento ordinario. Ponente: JAVIER SEOANE PRADO. Tipo de Resolución: Sentencia.

- **STSJ AR 800/2018–ECLI: ES:TSJAR:2018:800.**

Id Cendoj: 50297330032018100055. Órgano: Tribunal Superior de Justicia. Sala de lo Contencioso. Sede: Zaragoza. Sección: 3. Fecha: 23/05/2018. Núm. de Recurso: 62/2017. Núm. de Resolución: 177/2018. Procedimiento: Recurso de apelación. Ponente: LUIS IGNACIO PASTOR EIXARCH. Tipo de Resolución: Sentencia.

- **STSJ AR 796/2018–ECLI: ES:TSJAR:2018:796.**

Id Cendoj: 50297330022018100137. Órgano: Tribunal Superior de Justicia. Sala de lo Contencioso. Sede: Zaragoza. Sección: 2. Fecha: 23/05/2018. Núm. de Recurso: 269/2016. Núm. de Resolución: 175/2018. Procedimiento: Procedimiento ordinario. Ponente: EMILIO MOLINS GARCIA-ATAN-CE. Tipo de Resolución: Sentencia.

- **STSJ AR 778/2018–ECLI: ES:TSJAR:2018:778.**

Id Cendoj: 50297330022018100127. Órgano: Tribunal Superior de Justicia. Sala de lo Contencioso. Sede: Zaragoza. Sección: 2. Fecha: 08/05/2018. Núm. de Recurso: 319/2016. Núm. de Resolución: 155/2018. Procedimiento: Procedimiento ordinario. Ponente: FERNANDO GARCIA MATA. Tipo de Resolución: Sentencia.

- **STSJ AR 682/2018–ECLI: ES:TSJAR:2018:682.**

Id Cendoj: 50297330022018100121. Órgano: Tribunal Superior de Justicia. Sala de lo Contencioso. Sede: Zaragoza. Sección: 2. Fecha: 24/04/2018. Núm. de Recurso: 221/2015. Núm. de Resolución: 142/2018. Procedimiento: Procedimiento ordinario. Ponente: FERNANDO GARCIA MATA. Tipo de Resolución: Sentencia.

- **STSJ AR 681/2018–ECLI: ES:TSJAR:2018:681.**
Id Cendoj: 50297330022018100120. Órgano: Tribunal Superior de Justicia. Sala de lo Contencioso. Sede: Zaragoza. Sección: 2. Fecha: 19/04/2018. Núm. de Recurso: 391/2014. Núm. de Resolución: 134/2018. Procedimiento: Procedimiento ordinario. Ponente: EMILIO MOLINS GARCIA-ATANCE. Tipo de Resolución: Sentencia.
- **STSJ AR 680/2018–ECLI: ES:TSJAR:2018:680.**
Id Cendoj: 50297330022018100119. Órgano: Tribunal Superior de Justicia. Sala de lo Contencioso. Sede: Zaragoza. Sección: 2. Fecha: 18/04/2018. Núm. de Recurso: 191/2013. Núm. de Resolución: 130/2018. Procedimiento: Procedimiento ordinario. Ponente: EUGENIO ANGEL ESTERAS IGUADEL. Tipo de Resolución: Sentencia.
- **STSJ AR 338/2018–ECLI: ES:TSJAR:2018:338.**
Id Cendoj: 50297330012018100131. Órgano: Tribunal Superior de Justicia. Sala de lo Contencioso. Sede: Zaragoza. Sección: 1. Fecha: 21/03/2018. Núm. de Recurso: 242/2015. Núm. de Resolución: 152/2018. Procedimiento: Procedimiento ordinario. Ponente: JESUS MARIA ARIAS JUANA. Tipo de Resolución: Sentencia.
- **STSJ AR 420/2018–ECLI: ES:TSJAR:2018:420.**
Id Cendoj: 50297330032018100030. Órgano: Tribunal Superior de Justicia. Sala de lo Contencioso. Sede: Zaragoza. Sección: 3. Fecha: 19/03/2018. Núm. de Recurso: 7/2017. Núm. de Resolución: 92/2018. Procedimiento: Procedimiento ordinario. Ponente: FERNANDO ZUBIRI DE SALINAS. Tipo de Resolución: Sentencia.
- **STSJ AR 282/2018–ECLI: ES:TSJAR:2018:282.**
Id Cendoj: 50297330032018100016. Órgano: Tribunal Superior de Justicia. Sala de lo Contencioso. Sede: Zaragoza. Sección: 3. Fecha: 08/03/2018. Núm. de Recurso: 307/2016. Núm. de Resolución: 117/2018. Procedimiento: Procedimiento ordinario. Ponente: FERNANDO ZUBIRI DE SALINAS. Tipo de Resolución: Sentencia.
- **STSJ AR 260/2018–ECLI: ES:TSJAR:2018:260.**
Id Cendoj: 50297330012018100090. Órgano: Tribunal Superior de Justicia. Sala de lo Contencioso. Sede: Zaragoza. Sección: 1. Fecha: 02/03/2018. Núm. de Recurso: 104/2016. Núm. de Resolución: 99/2018. Procedimiento: Recurso de apelación. Ponente: JUAN JOSE CARBONERO REDONDO. Tipo de Resolución: Sentencia.

• STSJ AR 168/2018–ECLI: ES:TSJAR:2018:168.

Id Cendoj: 50297330032018100009. Órgano: Tribunal Superior de Justicia. Sala de lo Contencioso. Sede: Zaragoza. Sección: 3. Fecha: 30/01/2018. Núm. de Recurso: 136/2016. Núm. de Resolución: 22/2018. Procedimiento: Procedimiento ordinario. Ponente: CARMEN SAMANES ARA. Tipo de Resolución: Sentencia.

III. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. LIBROS

- ABRIL AZNAR, Jorge: «Asociación para el Desarrollo del Maestrazgo», *Naturaleza Aragonesa*, 35 (2018).
- GARCÍA RUIZ, José María / LASANTA, Teodoro: «El Pirineo Aragonés como paisaje cultural», *Pirineos*, 173 (2018).
- GIL GALLÚS, Juan Antonio / PÉREZ, Carlos: «Distribución, hábitat y población reproductora del gorrión alpino (*Montifringilla Nivalis*) en el Pirineo Central (Aragón-España)», *Pirineos*, 173 (2018), pp. 98-123.
- MARÍN GAVÍN, Sixto (dir.): *Pueblos recuperados en el Alto Aragón*, Huesca, Diputación Provincial de Huesca, 2018.
- MONEVA Abadía, José Mariano / PORTILLO TARRAGONA, Pilar / LLENA MACARULLA, Fernando / SCARPELLINI, Sabina: «Perspectivas e impacto de la Economía Circular en Aragón desde la óptica empresarial», *Economía Aragonesa*, 66 (2018).
- NAVARRO, Enrique: La toxicología ambiental en el IPE. La ecología y la toxicología aplicadas en la conciliación del desarrollo socioeconómico y la conservación de los ecosistemas. Del Pirineo al estudio de las montañas del mundo: 75 Aniversario del Instituto Pirenaico de Ecología (CSIC), 2018.
- PUENTE CABEZA, Javier: «La biodiversidad del piso subalpino de los Pirineos», *Naturaleza Aragonesa*, 35 (2018).
- SÁNCHEZ ACEREDA, Paula / MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Yolanda: «Combinación de instrumentos económicos para el control de la contaminación difusa en el sector porcino de Aragón», *Revista de Estudios Regionales*, 111 (2018), pp. 77-97.
- SANTAMARÍA MURIEL, Vicente (coord.): *20ª JORNADAS de la Energía y Medio Ambiente*, Conferencias y debates desarrollados en las XX Jornadas de la Energía y Medio Ambiente organizadas por el Ilustre Colegio Oficial de Graduados en la Ingeniería de la rama industrial, Ingenieros Técnicos Industriales y Peritos Industriales de Aragón, celebradas en Zaragoza los días 23, 24, 25 y 26 de octubre de 2017, Zaragoza, Ilustre Colegio Oficial de Graduados en la Ingeniería de la rama industrial, Ingenieros Técnicos Industriales y Peritos Industriales de Aragón, 2018, 147 pp.
- VIÑUALES, Eduardo / ANÍA, Esteban: *Ordesa y Monte Perdido. Un Parque Nacional con historia. 100 aniversario*, Zaragoza / Huesca, Gobierno de Aragón / Prames / Diputación Provincial de Huesca, 2018, 273 pp.

2. PUBLICACIONES PERIÓDICAS

Coyuntura agraria. Información sobre la situación coyuntural del sector agrario aragonés: climatología, evolución de los cultivos y la ganadería, precios agrarios, actividad económica etc. Mensual, 2018.

Boletín Electrónico Agroambiental. Publicación mensual que recoge informaciones sobre las actuaciones del Departamento. 2018-2019.

Boletín de Incendios Forestales y Meteorología. Actualidad sobre los incendios forestales en Aragón. 2018. Boletín de Avisos Fitosanitarios Forestales. Información sobre plagas forestales Mensual, 2018-2019.

Boletín Electrónico de la EÁREA (Red EAREA). Boletín con noticias, comentarios y sugerencias en torno a la Estrategia Aragonesa de Educación Ambiental (EÁREA) y la Educación Ambiental en Aragón. Periodicidad irregular, 2018-2019.

Boletín de Coyuntura Mujer Rural. Boletín que muestra los principales datos de la mujer en el sector primario. Trimestral.

Orientaciones varietales para las siembras de cereales en Aragón. Transferencia de resultados. Cosecha 2018. Informaciones Técnicas, 270 (2018).

3. JORNADAS Y CONGRESOS

Jornada. Mejora tu explotación agrícola con la ayuda de la Prevención de Riesgos Laborales. Ibercide, Centro Ibercaja de Desarrollo Empresarial, 24 de enero de 2019.

XII Congreso Internacional Terroir. Programa. Zaragoza, 18 al 22 de junio de 2018..

XIV Jornadas de Investigación en la Red de Parques Nacionales 2018. Presentación de resultados. Torla, 22 al 25 de octubre de 2018.

Jornada divulgativa Reserva Natural Dirigida Saladas de Chiprana, 11 de diciembre de 2018.

Perfil Ambiental en España 2017. Ministerio para la Transición Ecológica, 2018.